

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE MAMA YUCATÁN, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de **Mama**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 28 minutos, del día 01 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **MAMA** ubicado en el predio número 191 de la Calle 32 entre 21 y 23 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, la C. **GINNY DEL ROCIO CASTRO DZIB** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral de **MAMA**, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 20 horas con 29 minutos del día 01 Junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter Extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la el Secretario Ejecutivo C. **ALEJANDRA BEATRIZ PACHECO GONZALEZ** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal de Mama, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **ANA LUISA GONZALEZ PACHECO**
Consejero Electoral C. **CARLOS ALBERTO COUOH CHI**
Consejera Presidenta C. **GINNY DEL ROCIO CASTRO DZIB**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario ejecutivo C. **ALEJANDRA BEATRIZ PACHECO GONZALEZ** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **LUIS MANUEL CASTRO HERNANDEZ** representante propietario



Partido Revolucionario Institucional, C. ALBERTO ARTURO GONZALEZ GONZALEZ representante propietario

Partido Morena C. ÁNGEL DAMIÁN CASTRO XIU representante propietario

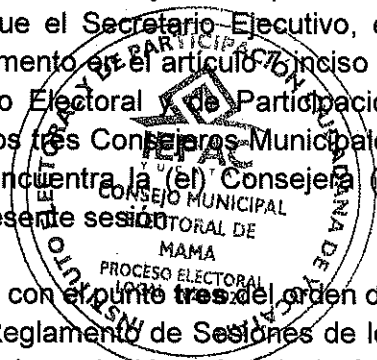
Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la (el) Consejera (o) Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto tres del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidenta e, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O) DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APRUEBA EL PERSONAL QUE APOYARÁ A ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DEL CÓMPUTO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
- 7-POR EL QUE SE APRUEBA EL PERSONAL QUE PODRÁ REALIZAR EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
8. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS DISTRITALES.
- 9.-ASUNTOS GENERALES.
- 10.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.



11.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.

12.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN

13.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

14.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

15.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo dio cuenta del punto **cinco**, consistente en la lectura de los escritos presentados ante este consejo municipal electoral.

Acto seguido, y continuando con el punto números **seis**, en uso de la voz, la secretaria ejecutiva procede a dar lectura al acuerdo CM01/06/2024, consistente en la aprobación del personal a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el proceso electoral local 2023-2024.

Por lo que la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la (el) Consejera (o) Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la (el) Consejera (o) Presidente solicitó a la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el acuerdo CM01/06/2024, consistente en la aprobación del personal a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el proceso electoral local 2023-2024

La (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o), con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el personal a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el proceso electoral local 2023-2024 y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, hacer el favor de levantar la mano.

ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CM01/06/2024.



Acto seguido, y continuando con el punto números **siete**, en uso de la voz, la secretaria ejecutiva procede a dar lectura al acuerdo CM02/06/2024, consistente en la aprobación del personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al término de la jornada electoral en el proceso electoral local 2023-2024.

Por lo que la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la (el) Consejera (o) Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la (el) Consejera (o) Presidente solicitó a la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el acuerdo CM02/06/2024, consistente en la aprobación del personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al término de la jornada electoral en el proceso electoral local 2023-2024.

La (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o), con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el personal consistente en la aprobación del personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al término de la jornada electoral en el proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.

ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CM02/06/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera (o) Presidente solicitó a la Secretaria (o) Ejecutiva (o) proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **Ocho** en uso de la voz, la secretaria ejecutiva procede a dar lectura al acuerdo CM03/06/2024, consistente en la aprobación listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo Distrital.

Por lo que la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la (el) Consejera (o) Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.



Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la (el) Consejera (o) Presidente solicitó a la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el acuerdo CM03/06/2024, consistente en la aprobación del listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo Distrital.

La (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o), con fundamento en el artículo 5 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el consistente en la aprobación del listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo Distrital, hacer el favor de levantar la mano.

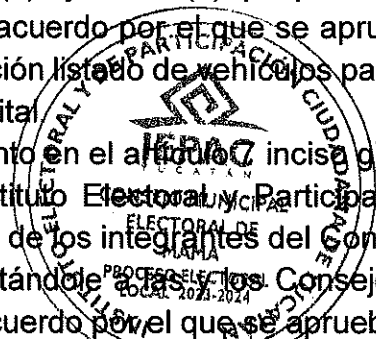
ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CM03/06/2024

Continuando con el siguiente punto es el **nueve**, que es asuntos generales Continuando con el punto **diez** consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera (o) Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando a la Secretaria (o) Ejecutiva (o) que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 20 horas con 38 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 20 horas con 48 minutos.

Siendo las 20 horas con 50 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Urgente, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto ocho del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, el Secretario ejecutivo procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:



5

Consejera Electoral C. **ANA LUISA GONZALEZ PACHECO**
Consejero Electoral C. **CARLOS ALBERTO COUOH CHI**
Consejera Presidenta C. **GINNY DEL ROCIO CASTRO DZIB**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario ejecutivo C. **ALEJANDRA BEATRIZ PACHECO GONZALEZ** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos

Partido Acción Nacional, C. **LUIS MANUEL CASTRO HERNANDEZ** representante propietario

Partido Revolucionario Institucional, C. **ALBERTO ARTURO GONZALEZ GONZALEZ** representante propietario

Partido Morena C. **ÁNGEL DAMIÁN CASTRO XIU** representante propietario

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **once** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral de **Mama** de fecha **01 de junio** de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.




6

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **quince** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria Urgente del día 01 de junio de 2024; siendo las 21 horas con 00 minutos.


Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.




GINNY DEL ROCIO CASTRO DZIB
CONSEJERA PRESIDENTA



ANA LUISA GONZALEZ PACHECO
CONSEJERA ELECTORAL




CARLOS ALBERTO COUOH CHI
CONSEJERO ELECTORAL




ALEJANDRA BEATRIZ PACHECO GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. Luis Manuel Castro Hernández
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL



Alberto Arturo González González
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. Ángel Damián Castro Xiu
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

Hoja de firmas del acta de sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral de Mama, Yucatán de fecha 01 de junio de 2024.

